

23

**Preocupaciones de Amistía Internacional en torno al
28 de mayo en Guadalajara**

Alberto Herrera Aragón

Preocupaciones de **Amnistía Internacional en torno** al 28 de mayo en Guadalajara

Alberto Herrera Aragón

A partir de los hechos ocurridos el día 28 de mayo del año 2004, Amnistía Internacional (AI), ha manifestado en distintos informes, sus preocupaciones en cuanto a las detenciones arbitrarias, lo malos tratos, tortura y faltas al debido proceso, en el operar cotidiano del sistema de justicia jalisciense.

El hecho de haber sido desoídos los llamados de distintas organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, en el sentido de la necesidad de abrir investigaciones imparciales para determinar los responsables de las violaciones a los derechos humanos, es una muestra clara de la falta de voluntad del gobierno estatal para terminar con la impunidad y hacer prevalecer el Estado de derecho.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos documentó en su informe oficial 19 casos de tortura por los cuales, hasta la fecha, no ha comparecido ninguna persona ante la justicia. AI ha resaltado también la gravedad de que se hayan registrado estos malos tratos, tanto en la Dirección General de Seguridad Pública, como en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco.

A pesar de la existencia de suficientes elementos que ameritan la apertura de una investigación sobre los hechos sucedidos hace ya casi tres años, las autoridades del gobierno estatal han priorizado la descalificación generalizada en contra de los manifestantes, así como de las organizaciones de derechos humanos que han denunciado estos abusos, en lugar de esforzarse por cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Las irregularidades denunciadas por AI vuelven a poner en evidencia la urgente necesidad de una profunda reforma en el sistema de justicia penal que impida esta clase de violaciones graves de derechos humanos.

Amnistía Internacional continuará trabajando para recordar que mientras no se abran investigaciones imparciales sobre los hechos ocurridos en este caso y no sean atendidas las recomendaciones presentadas en su informe del 2 de diciembre de 2004, el gobierno de Jalisco tendrá una importante deuda pendiente en materia de derechos humanos.